



LA UNIÓN EUROPEA Y MTV LANZAN UN SPOT A FAVOR DE LA DIVERSIDAD

El anuncio está protagonizado por algunas de las fotografías que se presentaron al concurso organizado por la cadena de televisión y la Comisión Europea, para luchar contra la discriminación en el trabajo.

Bruselas, 12 de junio de 2006.- Durante las próximas cuatro semanas, los telespectadores de MTV en toda Europa podrán contemplar un anuncio de 30 segundos en el que aparece, entre otras, la foto del británico Rober Matwiejczyk, ganador del concurso de fotografía para jóvenes "Por la Diversidad. Contra la Discriminación". Esta imagen fue elegida mediante una votación on-line entre las más de 1.600 que se presentaron.

El objetivo de esta competición, que se inició el 10 de noviembre del año pasado y se ha prolongado hasta el 31 de enero de 2006, ha sido descubrir cómo ven los jóvenes la diversidad e informarles de que existe una normativa comunitaria para luchar contra la discriminación en el ámbito laboral por causa de la raza u origen étnico, la edad, la discapacidad, la orientación sexual y las creencias religiosas.

Tal y como ha señalado Vladimir Spidla, Comisario Europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades: "La diversidad es una parte muy importante de nuestra vida diaria y es algo que debemos celebrar y disfrutar. El concurso que hemos organizado ha tenido gran repercusión entre la gente joven y espero que esto les sirva para hacer frente a la discriminación. Los trabajos que han participado han logrado reflejar el auténtico significado de la diversidad y al mismo tiempo, nos muestran que hay muchos jóvenes que la valoran".

Para lograr que el spot sea entretenido y la audiencia pueda descubrir algo nuevo, aunque ya lo haya visto varias veces, se han seleccionado imágenes que utilizan diferentes lenguajes visuales y se ha buscado una atractiva banda sonora.

Para obtener más información o ver las fotografías, visitar www.stop-discrimination.info o contactar con:

Joaquín García

Campaña "Por la Diversidad. Contra la Discriminación" de la Comisión Europea

Tfno: 91 701 46 60

"Por la Diversidad. Contra la Discriminación" es una campaña promovida por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea. Tiene una duración de 5 años y se desarrolla en los 25 estados miembros de la Unión con el objetivo de combatir la discriminación en el ámbito laboral por causa de la edad, discapacidad, orientación sexual, raza o etnia o creencias religiosas y de dar a conocer a los ciudadanos europeos la legislación comunitaria que protege sus derechos, así como difundir los beneficios que la diversidad tiene en el mundo del trabajo.



Es una iniciativa de la Unión Europea